

EL PANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

ADMINISTRACION:
Convento, 2.

SONARÁ CUATRO VECES AL MES.

REDACCION:
Plaza Constitucional, 14

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 250.

Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céntimos á 25 pesetas línea.

Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correo.

ADVERTENCIA.

La correspondencia al Administrador.

Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.

Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

EMPRESA DEL TEATRO.

El Domingo 20, á las tres de su tarde, tendrá lugar en el edificio del teatro la subasta para el arriendo por tres años del derecho á explotar el café en el referido edificio.

El pliego de condiciones obrará en poder del secretario D. Vitalinio Crespo.

Á NUESTROS SUSCRITORES.

No pudiendo continuar ocupándose del reparto y cobranza de El Pandero, á causa de sus ocupaciones, el que lo ha estado hasta hoy, se ha encargado de este cometido Pedro Ripoll.

EL ADMINISTRADOR.

AYUNTAMIENTO.

SESION DEL DIA 16.

Presidencia D. Salvador Perez de los Cobos, con asistencia de los concejales Sres. Herraiz, Martinez Vera, Gimenez, Carcelan, Moreno, Guardiola, Sanchez, Martinez Garcia, Peris y Bañon.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se presentan las cuentas del Pósito y pasan á examen é informe de la comision de hacienda.

Se aprueba el dictamen sobre el expediente de feria y paseo, desestimando los recursos entados por D. Jacobo M.^a Espinosa y D. Francis-Perez de los Cobos y se acuerda para toda actualidad, en atencion á la perentoriedad del caso, solicitar del Excmo. Sr. Gobernador Civil ha-

cer el depósito del valor de lo que han tasado los peritos á los Sres. Cobos y Espinosa y ocupar los predios en cuestion acogiéndose á los beneficios de la vigente ley de espropiacion forzosa.

Cayetano y Antonio Asnar solicitan de este ayuntamiento la exclusion del impuesto de consumos en el presente ejercicio por no ser vecinos de este pueblo; la solicitud pasa á la comision.

D. José Antolí solicita el deslinde y señalamiento de las nuevas calles en la parte que á él concierne en el ensanche de las afueras del Rollo y se acuerda pase á informe de la comision.

Se presenta el proyecto de presupuesto para el ejercicio ordinario de 1887 á 88 y se acuerda exponerle al público y que pase á estudio de la comision.

Se da lectura á dos solicitudes: una de Baltasar Martínez Escribano y otra de José Gutierrez, pidiendo en arriendo, por uno ó cuatro años, la plaza de toros, y se acuerda que la comision informe lo que proceda.

Quedó aprobado el dictamen de la comision de hacienda con respecto al deslinde de la hacienda de Juan Gonzalez.

Pasa á la comision de obras la solicitud de Pascual Perez que pide sitio para edificar.

Provisionalmente se nombran á los Sres. Herraiz y Bañon para que presencien las operaciones de deslinde y amojonamiento que ha de practicar el ingeniero de la Comision del Catálogo en los montes de nuestro término.

Se dá cuenta de un oficio suscrito por el ingeniero jefe de la provincia en el que pone en conocimiento de la corporacion que el día 29 á las 8 de la mañana dará principio á la diligencia de amojonamiento de la hacienda del "Morron", propiedad de D. Ramon Abenza, y se acuerda que en dicho día y hora pase la comision de montes á presenciar la operacion.

Pasa á la comision de inventario la cuenta de la madera que se ha gastado y de la que queda existente en S. José.

Se nombra al Sr. Bañon para que asista, en representacion de este Ayuntamiento, á la discusion y aprobacion del presupuesto de gastos carcelarios, de la de el partido de Yecla, para el año económico de 1887 á 1888.

Angel Manchon queda nombrado para que vaya á Murcia con los quintos del actual remplazo.

Y se levantó la sesion.

CRÓNICA.

Por fin perdió la vergüenza.

No se alarmen Vds. que la espresion no es alusiva.

Libre de nuestro ánimo la idea de ofender á nadie y menos en estos tiempos en que la dignidad y el decoro son el rompe-cabezas de muchos de esos *personajes* que en la política representan un papel tan importante como el de estraza.

Nada de eso.

Nos referimos al tiempo.

Después de tantas acometidas sin resultado ha perdido el miedo tomando posesion del campo, ó mejor dicho, de los campos, y haciendo una de las suyas.

Por esta vez podemos decir que estamos mojados y remojados.

Algunos se han calado hasta la médula de los huesos y dicen que se alegran.

Ya lo sentirán después.

Estos baños naturales no son convenientes cuando la naturaleza está en ciertas y determinadas condiciones.

Pero en fin, lo cierto es que tambien á nosotros ha llegado el *cuartico* de hora.

Que ha llovido, y llovido bien, lo suficiente para que la tierra se harte de agua.

Que estamos contentos y satisfechos por que ya nos iba dando *grima* el oír que por todas partes estaban con el agua al cuello, mientras que á nosotros aqui no se nos habian mojado aun mas que las suelas de los zapatos.

Pero el *temporalico* del martes ha venido, como llovido del cielo, á salvar la situacion, reanimando á los labradores que ya iban considerando destruidos todos sus afanes con la pertinaz sequia y los yelos y escarchas del crudo invierno que hemos atravesado.

El agua ha sido tan oportuna que ha alegrado todos los corazones, haciendo olvidar por un momento los ayunos y abstinencias de la cuaresma.